

# MEMORIA ANUAL 2023



---

Alza Administradora General de Fondos S.A



# ÍNDICE

MEMORIA ANUAL 2023

---



2. Carta del Presidente	04
ALZA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A	05
3. Identificación	05
3.1 Identificación Básica	05
3.2 Documentos Constitutivos	05
3.3 Fondos Administrativos	05
4. Perfil de la Entidad	06
4.1 Misión, visión, propósito y valores	06
5. Modelo de Negocios	08
5.1 Sector industrial	08
5.2 Negocios	08
5.2.1 Participación en el Mercado	09
6. Estrategia	09
6.1 Horizontes de tiempo	10
6.2 Objetivos estratégicos	10
6.3 Planes de inversión	10
ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL	11
7. Organigrama	12
7.1 Directorio	13
7.2 Ejecutivos principales	14
7.3 Comités del Directorio	15
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	16
8. Diversidad en el Directorio	17
9. Diversidad en la Organización	18
9.1 Número de personas por sexo	18
9.2 Número de personas por nacionalidad	18
9.3 Número de personas por rango de edad	18
9.4 Antigüedad laboral	19
9.5 Adaptabilidad laboral	19
9.6 Equidad salarial por sexo	19
9.6.1 Política de equidad	19
9.6.2 Brecha salarial	20
9.7 Acoso laboral y sexual	21
9.8 Seguridad laboral	21
9.9 Permiso postnatal	21
9.10 Capacitación y beneficios	22
FACTORES DE RIESGO	23
10. Gestión de riesgos	23
11. Relación con los grupos de interés y el público en general	28
CRITERIOS AMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBERNANZA	29
12. Principios ESG	30
13. Prácticas de gobierno corporativo	31
INFORMACIÓN ADICIONAL	33
14. Marco Legal y Normativo	33
15. Propiedades e instalaciones	33
16. Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	33
16.1 Subsidiarias y asociadas	33
16.2 Inversión en otras sociedades	33
17. Gestión de Proveedores	34
17.1 Pago a proveedores	34
17.2 Evaluación de proveedores	34
18. Cumplimiento legal y normativo	35
18.1 En relación con clientes	35
18.2 En relación con sus trabajadores	35
18.3 Medioambiental	35
18.4 Libre Competencia	36
18.5 Otros	36
18.6 Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	36
19. Propiedad	37
19.1 Situación de control	37
19.2 Cambios importantes en la propiedad o control	37
19.3 Identificación de socios o accionistas mayoritarios	37
19.4 Acciones, sus características y derechos	37
19.5 Otros Valores	37
20. Comentarios de accionistas	38
21. Hechos Esenciales	38
22. Informes Financieros	38
23. Declaración Jurada de Responsabilidad	78



### Álvaro Alliende Wielandt

Presidente del Directorio

Estimados Inversionistas,

Es un honor para mí dirigirme a ustedes en esta carta anual de Alza. Como es costumbre, aprovecho esta ocasión para darles un repaso de lo que fue el año 2023 y compartir nuestra visión de negocios para el año 2024.

El escenario de tasas altas que vivió Chile, al igual que el resto del mundo como consecuencia de las altas inflaciones, nos permitió acceder una vez más a oportunidades con una combinación riesgo retorno única. Es así como creamos Alza Deuda Privada IV, enfocado en financiamiento a inmobiliarias con garantía de stock terminado. Adicionalmente, creamos nuestro primer fondo con liquidez mensual: Alza Fintech X.

Nuestro equipo está conformado por profesionales del más alto nivel profesional y humano. Con más de 10 años en el mercado, Alza ha cimentado un conocimiento y forma de trabajar que nos deja en una posición privilegiada para abordar las oportunidades que se presenten en nuestro nicho de los activos alternativos.

Miramos el futuro con optimismo mientras mantenemos nuestro propósito de solucionar los problemas en los que podemos tener más impacto directo e indirecto: i) acceso a la vivienda, ii) acceso al financiamiento, iii) sustentabilidad y estabilidad de la matriz energética, y iv) provisión de los minerales necesarios para la transición energética. Vemos grandes oportunidades abriéndose para 2024, con las cuales podremos abordar estos 4 desafíos con soluciones eficientes y rentables para nuestros inversionistas.

Dentro de nuestra línea de negocios inmobiliarios, mantenemos nuestro compromiso por el multifamily y por las viviendas con subsidio DS19. En nuestra área de energía, hemos visto un crecimiento exponencial de los créditos para instalaciones solares residenciales, y seguimos viendo oportunidades en los sistemas de almacenamiento en utility scale. En nuestra área fintech, echamos a andar nuestra primera alianza con un originador tecnológico y seguimos trabajando en las próximas alianzas que están por venir, tanto en Chile como en el extranjero. Finalmente, en nuestra área de tecnología para la minería, hemos visto la tracción y expectación que ha generado Alza Mining Technology, el cual estará operando durante el primer semestre del año.

Los invito a mantenerse atentos a las oportunidades que nos depara este año. El equipo de Alza, siempre cercano y atento, estará disponible para lo que necesiten.

Les saluda cordialmente,



Álvaro Alliende Wielandt

## 3. Identificación

---

### 3.1. Identificación Básica

- **Nombre:** Alza Administradora General de Fondos S.A.
- **RUT:** 77.333.224-K
- **Tipo de Entidad:** Administradora General de Fondos; Sociedad Anónima especial regulada por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF")
- **Domicilio:** Juan de Valiente 3669, Vitacura
- **WEB:** [www.alzagroup.cl](http://www.alzagroup.cl)

### 3.2. Documentos Constitutivos

La Sociedad Alza Administradora General de Fondos S.A (en adelante, la "Administradora", la "Sociedad", la "Compañía", "Alza" o "AGF") se constituyó por escritura pública de fecha 18 de febrero de 2020, en la Notaría N° 29 de Santiago de don Raúl Undurraga Laso. Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 16134, N° 7.662 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2021 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 03 de marzo de 2021.

La Administradora se encuentra registrada en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo resolución exenta N° 1.109 con fecha 19 de febrero de 2021.

El objeto de la Sociedad es la administración de recursos de terceros, sin perjuicio de poder realizar las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

Alza Administradora General de Fondos S.A. inició actividades ante el Servicio de Impuestos Internos el 26 de marzo de 2021, comenzando sus operaciones en la misma fecha.

### 3.3. Fondos administrados

Al 31 de diciembre de 2023, Alza Administradora General de Fondos S.A. administraba los siguientes fondos:

- Fondo de Inversión Alza Multifamily.
- Alza Fintech X Fondo de Inversión.
- Alza Deuda Privada IV Fondo de Inversión.

## 4. Perfil de la Entidad

---

### 4.1. Misión, visión, propósito y valores

#### Misión

Crear y administrar inversiones en activos alternativos con rentabilidades atractivas y riesgos mitigados para inversionistas institucionales en América Latina.

#### Visión

Transformarnos en el líder de generación de alternativas de inversión privada en Chile y Latinoamérica, entregando herramientas potentes para que inversionistas participen del crecimiento de empresas que generen impactos positivos en la sociedad y el medioambiente.

#### Propósito

Nuestro propósito como grupo es generar alternativas de inversión que optimicen retornos y minimicen riesgos mediante estructuras novedosas que generen valor para nuestros grupos de interés, así como un impacto social y medioambiental positivo.

## 4. Perfil de la Entidad

---



### Convicciones y valores

- Creemos en el potencial que se libera cuando se combinan la creatividad, la innovación y el esfuerzo de emprendedores, con el capital de inversionistas que apoyan el desarrollo del país.
- Creemos en una sociedad que abre oportunidades ilimitadas a aquellos que tienen la valentía para soñar, la fuerza para trabajar y la perseverancia para superar las dificultades.
- Estamos convencidos de que hoy en día es fundamental estar conscientes del impacto que generamos en la sociedad y el medio ambiente, por lo que cada una de nuestras acciones debe evaluarse de manera integral, considerando aspectos económicos, sociales, ambientales y políticos.
- Estamos comprometidos con la transparencia y el involucramiento de la comunidad respecto al impacto que genera cada decisión de inversión.
- Nos diferencia nuestro servicio cercano, ágil y personalizado.
- Promovemos una cultura integradora y abierta, con foco en la calidad y profesionalismo, adoptando tecnología al servicio de nuestros clientes.
- Somos un equipo activo que está constantemente en busca de nuevas oportunidades para ponerlas a disposición de los inversionistas.

### 5.1 Sector industrial

Alza Administradora General de Fondos S.A. desarrolla sus actividades de negocios relacionados a servicios financieros. La AGF se dedica exclusivamente a la administración de fondos de inversión. La Compañía desarrolla sus negocios a través de la administración de fondos de inversión que invierten a su vez en una serie de categorías tales como desarrollo inmobiliario, proyectos inmobiliarios de renta, deuda privada, financiamiento de proyectos de energías renovables, entre otros.

La Sociedad se encuentra regulada por la normativa vigente y fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y específicamente en materias concernientes a uso del sistema financiero para la comisión de delitos relacionados a lavado de activos y financiamiento al terrorismo, por la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

Por último, cabe señalar que al cierre del ejercicio que se presenta, la entidad no cuenta con afiliaciones gremiales ni participa en asociaciones de esa índole.

Los principales grupos de interés se clasifican entre inversionistas, socios estratégicos y contrapartes. Cada uno de ellos forma parte y tiene una importancia relativa en el desarrollo de los negocios y hacen posible la economía de la Compañía. En cuanto a inversionistas y potenciales inversionistas encontramos personas naturales, personas jurídicas, family offices e inversionistas institucionales tales como compañías de seguros, AFPs, fondos de inversión, AGFs y Bancos.

En otra área de grupos de interés, encontramos a socios estratégicos o contrapartes, quienes son fundamentales para el desarrollo de los negocios, tales como los instaladores de proyectos fotovoltaicos, desarrolladores inmobiliarios, administradores de activos inmobiliarios para renta y originadores de deuda entre otros.

### 5.2 Negocios

El centro de los negocios de Alza se encuentra en la administración de fondos de inversión y fondos de inversión privados dedicados a los activos alternativos. El tipo de activos alternativos hace referencia a activos líquidos, siendo su principal objetivo negocios mediante deuda o capital privado que tengan impactos positivos a nivel social y medioambiental. Los segmentos de negocios son principalmente deuda privada con un impacto medioambiental positivo, negocios de capital privado para desarrollo inmobiliario apoyando iniciativas para compra de vivienda con aportes del Estado y en último lugar capital privado para renta inmobiliaria. Uno de los pilares principales de Alza es el impacto, tanto a nivel de negocios como a nivel humano, y tener la posibilidad de generar un bien común más allá de los retornos, lo que se ha constituido en el sello que se ha transmitido en todos los niveles de la Compañía.

## 5. Modelo de negocios

---



### 5.2.1 Participación en el Mercado

Al 31 de diciembre de 2023, contábamos con una baja participación de mercado, lo que se explica por la gran cantidad de competidores y el reciente inicio de actividades de la Sociedad.

### 6.1 Horizontes de tiempo

Para efectos de los planes de inversión estratégicos, la compañía ha establecido los siguientes horizontes de tiempo:

- a. Corto plazo:** Rango de tiempo comprendido hasta 6 meses.
- b. Mediano plazo:** Rango de tiempo comprendido entre los 6 y los 18 meses.
- c. Largo plazo:** Rango de tiempo desde 18 meses en adelante.

### 6.2 Objetivos estratégicos

El objetivo de Alza es convertirse en la Administradora General de Fondos líder en estructuración y administración de inversiones en activos alternativos, pionera en administrar fondos innovadores que sean capaces de mitigar el cambio climático, solucionar la intermitencia de la matriz energética, viabilizar la extracción de recursos naturales y permitir acceso a condiciones de vida dignas, siempre en un marco de respeto hacia el medio ambiente.

Para ello el equipo conformado se dedica a la administración cuidadosa y eficiente de activos de deuda y capital privado, basado en la experiencia desarrollada en análisis financiero, estructuración de negocios y administración de fondos para optimizar las inversiones en las que participa.

### 6.3 Planes de inversión

Los planes de inversión de la Administradora contemplan la expansión y profundización de nuestras 4 líneas estratégicas de negocios: inmobiliario, fintech, energía y minería.

Dentro de la estrategia inmobiliaria, la Compañía se enfoca en seguir aportando a la solución de la emergencia habitacional, financiando viviendas sociales y viviendas económicas, sin dejar de lado nuevas oportunidades en el bodegaje de terrenos aptos para el desarrollo de este tipo de proyectos, y un continuo crecimiento en la clase de activos de renta residencial o *multifamily*.

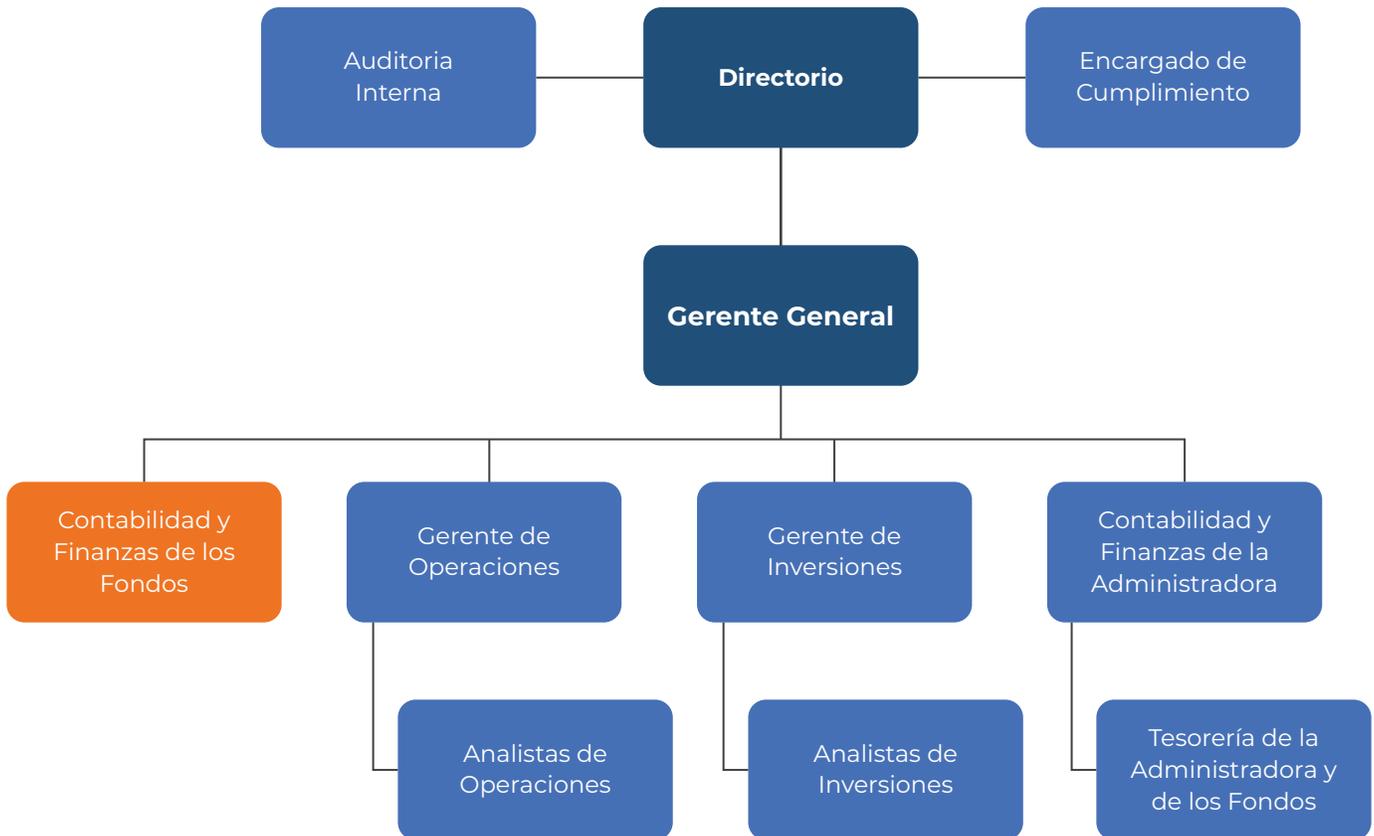
En cuanto a la estrategia *fintech*, nuestro plan es armar una familia de fondos dedicados a la compra de cartera de créditos con garantía originados por operadores de tecnología financiera. Lo anterior ocupando el modelo de la securitización y teniendo como garantía adicional una serie subordinada del originador correspondiente.

Por su parte, dentro de la estrategia de energía, esperamos lograr posicionar el crédito solar residencial como una clase de activo relevante en el mercado mediante la asociación con la mayoría de los instaladores solares de América Latina. Además, los vertimientos de energía en el norte de Chile y los arbitrajes de precio día-noche generan una oportunidad única que esperamos monetizar ofreciendo baterías en arriendo con opción de compra para las grandes centrales solares del norte.

Finalmente, planeamos estudiar alternativas de inversión en tecnología de la minería con miras a participar en la propiedad de pequeñas y medianas empresas de tecnología minera con producto probado y alto potencial de crecimiento. De esta manera esperamos aportar a disminuir el déficit de minerales necesarios para la realización de la transición energética.

## 7. Organigrama

---





### **Álvaro Alliende Wielandt**

#### **Director Ejecutivo - Presidente del Directorio**

Fecha nombramiento: 10 de mayo de 2021

Cédula de Identidad N° 15.636.049-K

Co-Fundador y Socio en Alza

Ingeniero Civil, Pontificia Universidad Católica de Chile

MBA & MPP Stanford University



### **Fernando Zavala Guzmán**

#### **Director Ejecutivo**

Fecha nombramiento: 10 de mayo de 2021

Cédula de Identidad N° 15.642.198-7

Co-Fundador y socio en Alza

Ingeniero Civil, Pontificia Universidad Católica de Chile

MPP & MBA, Stanford University



### **Ana María Abarca González**

#### **Director Titular**

Fecha nombramiento: 13 de junio de 2022.

Cédula de Identidad N° 12.517.400-0

MBA Universidad Adolfo Ibáñez, Máster en Finanzas, Universidad Autónoma de Madrid, Corporate Director Certificate, Harvard Business School

Profesor de postgrado en Universidad Adolfo Ibáñez



### **Gonzalo Restini Villasante**

#### **Director Titular**

Fecha nombramiento: 10 de mayo de 2021

Cédula de Identidad N° 7.570.166-7

Co-Fundador de Regcheq, Información Privilegiada. Director en FMA

Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile

MBA, Berkeley University of California



### **Sebastián Valin Acuña**

#### **Director Titular**

Fecha de cesación en el cargo: 20 de junio de 2023

## 7.1 Directorio



Directores	Formación Académica	Experiencia Conocimientos y Habilidades
Ana María Abarca González	Ingeniero Comercial Universidad de Talca - MBA Universidad Adolfo Ibañez - Máster en Finanzas Universidad Autónoma de Madrid - Corporate Director Certificate Harvard Business School	Gobiernos Corporativos - Finanzas - Riesgos - ESG - Docencia Postgrado
Álvaro Alliende Wielandt	Ingeniero Civil PUC - MBA y MPP Stanford University	Experiencia en M&A - Financiamiento inmobiliario - Inversiones en capital privado
Fernando Zavala Guzmán	Ingeniero Civil PUC - MBA y MPP Stanford University	Experiencia en deuda privada - capital privado - venture capital
Sebastián Valin Acuña	Ingeniero Comercial Universidad de los Andes - Programas de Liderazgo e Innovación Stanford School of Business	Experiencia en venture capital - emprendimiento
Gonzalo Restini Villasante	Ingeniero Comercial PUC - MBA Berkeley	Experiencia en inversiones - finanzas corporativas - mercado de capitales

El Directorio de Alza Administradora General de Fondos S.A tiene una duración de 3 años. Al final de este período se debe renovar totalmente, pudiendo sus miembros ser reelegidos.

No se contempla la existencia de directores suplentes.

## 7.2 Ejecutivos principales

---



### **Álvaro Alliende Wielandt**

#### **Gerente de Inversiones**

Cédula de Identidad N° 15.636.049-K

Ingeniero Civil, Pontificia Universidad Católica de Chile

MBA Stanford University

Fecha desde cuando desempeña el cargo: 10 de mayo de 2021

---



### **Lucas Landea Briones**

#### **Gerente General Subrogante**

Cédula de Identidad N° 17.082.765-1

Ingeniero Comercial, Universidad de Chile

MBA IE University, Madrid, España

Fecha desde cuando desempeña el cargo: 17 de agosto de 2022

---



### **Claudio Pezzopane Day**

#### **Gerente de Operaciones**

Cédula de Identidad N°: 10.422.544-6

Ingeniero Comercial, Universidad de Santiago

Diplomado Gestión de Procesos de Negocios en Pontificia Universidad Católica de Chile

Fecha desde cuando desempeña el cargo: 22 de agosto de 2022

---



### **María Victoria Vila Parker**

#### **Encargada de Cumplimiento**

Cédula de Identidad N°: 16.658.917 - 7

Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile

Fecha desde cuando desempeña el cargo: 1 de junio de 2021

---

La Sociedad Administradora no cuenta con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales.

El Directorio decidió la contratación de asesores externos para las funciones de auditoría interna, asesoría legal permanente y auditoría externa contable. Estas decisiones fueron tomadas en base a cubrir de la mejor forma posible las necesidades de la Sociedad en las materias respectivas, y los expertos contratados fueron elegidos por el Directorio en base a una terna presentada por la alta dirección de la Sociedad para cada una de las funciones.

## 7.3 Comités del Directorio

---

La Sociedad cuenta con un Comité de Riesgo y Cumplimiento, cuyo objetivo principal es revisar el funcionamiento del Sistema de Gestión de Riesgos y Control Interno y las materias de cumplimiento de la Administradora.

Dicho Comité se reúne y reporta al Directorio de manera trimestral, y se conforman por 5 personas, señaladas a continuación:



**Álvaro Allende Wielandt**  
Director Ejecutivo y Gerente de Inversiones



**Ana María Abarca González**  
Director Titular



**Claudio Pezzopane Day**  
Gerente de Operaciones



**Lucas Landea Briones**  
Gerente General Subrogante



**María Victoria Vila Parker**  
Encargado de Cumplimiento

## 8. Diversidad en el Directorio

- a) Número total de directores separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes:

Condición Director	Nº de Directores Hombres	Nº de Directores Mujeres
Directores Titulares	3	1
Directores Suplentes	0	0
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>1</b>

- b) Número de directores por nacionalidad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes:

Condición Director	Nº de Directores Hombres	Nº de Directores Mujeres
Chilenos(as)	3	1
Otra Nacionalidad	0	0
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>1</b>

- c) Número de directores según rango de edad de acuerdo con los rangos contemplados en la sección 5.1.3., separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes:

Titulares	Nº de Directores Hombres	Nº de Directores Mujeres
Menos de 30 años	0	0
Entre 30 y 40 años	2	0
Entre 41 y 50 años	0	1
Entre 51 y 60 años	1	0
Entre 61 y 70 años	0	0
Más de 70 años	0	0

## 8. Diversidad en el Directorio

- d) Número de directores por antigüedad en la organización de acuerdo con los rangos contemplados en la sección 5.3, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes:

Titulares	Nº de Directores Hombres	Nº de Directores Mujeres
Menos de 3 años	3	1
Entre 3 y 6 años	0	0
Más de 6 y menos de 9 años	0	0
Entre 9 y 12 años	0	0
Más de 12 años	0	0

- e) Número de directores en situación de discapacidad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes.

Titulares	Nº de Directores Hombres	Nº de Directores Mujeres
Con Situación de discapacidad	0	0
Sin Situación de discapacidad	3	1

## 9. Diversidad en la organización

### 9.1 Número de personas por sexo

Cargo	N° de Ejecutivos Hombres	N° de Ejecutivos Mujeres
Gerente de Operaciones	1	0
Encargada de Cumplimiento	0	1
Gerente General Subrogante	1	0
Analista de Inversión	2	0
Analista de Operaciones	1	0

### 9.2 Número de personas por nacionalidad

Ejecutivos	N° de Ejecutivos Hombres	N° de Ejecutivos Mujeres
Chilenos(as)	5	1
Otra Nacionalidad	0	0
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>1</b>

### 9.3 Número de personas por rango de edad

Rango etario	N° de Ejecutivos Hombres	N° de Ejecutivos Mujeres
Menos de 30 años	3	0
Entre 30 y 40 años	1	1
Entre 41 y 50 años	0	0
Entre 51 y 60 años	1	0
Entre 61 y 70 años	0	0
Más de 70 años	0	0

## 9. Diversidad en la organización

### 9.4 Antigüedad laboral

Antigüedad Laboral	N° de Directores Hombres	N° de Directores Mujeres
Menos de 3 años	5	1
Entre 3 y 6 años	0	0
Más de 6 y menos de 9 años	0	0
Entre 9 y 12 años	0	0
Más de 12 años	0	0

### 9.5 Adaptabilidad laboral

Sexo	Jornada Ordinaria	Jornada Parcial	Pactos de Adaptabilidad	Flexibilidad Híbrida de Trabajo
Masculino	5	0	5	5
Femenino	0	1	1	1
<b>Porcentaje de Total</b>	<b>83,33%</b>	<b>16,77%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

### 9.6 Equidad salarial por sexo

#### 9.6.1 Política de equidad

La Administradora no discrimina por ningún tipo de condición personal para efectos de la remuneración, usando como criterios sólo las responsabilidades asumidas en cada posición y el rendimiento de la persona en esta. Los colaboradores que forman parte del equipo de la Administradora son evaluados exclusivamente por su desempeño profesional y su aporte al desarrollo de los negocios donde esta se involucra, sin que ninguna de sus elecciones o características personales influya en estas evaluaciones.

## 9. Diversidad en la organización

### 9.6.2 Brecha salarial

Considerando el salario bruto como asignaciones fijas y variables que componen el salario de los trabajadores, tales como salario base, leyes sociales, asignaciones de transporte y alimentación, bonificaciones, horas extra, comisiones y otros; se presenta lo siguiente:

#### Media de salario bruto por hora:

Media de salario bruto por hora en mujeres:

$$\text{Media } m = \$17.885$$

Media de salario bruto por hora en hombres:

$$\text{Media } h = \$16.109$$

#### Brecha salario bruto por hora:

$$\text{Brecha Salarial}_{media} = \frac{\$17.885 - \$16.109}{\$16.109} * 100 = 11\%$$

De estos resultados observamos que existe una brecha salarial positiva para las mujeres, en términos de género.

#### Mediana de salario bruto por hora:

Mediana de salario bruto por hora en mujeres:

$$\text{Mediana } m = \$17.885$$

Mediana de salario bruto por hora en hombres:

$$\text{Mediana } h = \$13.945$$

#### Brecha salario bruto por hora:

$$\text{Brecha Salarial}_{mediana} = \frac{\$17.885 - \$13.945}{\$13.945} * 100 = 28\%$$

De estos resultados observamos que existe una brecha salarial positiva para las mujeres, en términos de género.

### 9.7 Acoso laboral y sexual

La Sociedad cuenta con un Código de Ética y Conducta en el cual sanciona todo tipo de acoso laboral y sexual entre sus funcionarios. Sin embargo, no cuenta con políticas específicas para prevenir y gestionar el acoso laboral y sexual, como tampoco cuenta con programas de capacitación en dichas materias.

### 9.8 Seguridad laboral

La Sociedad, en su Código de Ética y Conducta, contempla como un deber de la Administradora, el procurar siempre mantener un espacio de trabajo seguro, cómodo y ordenado, reflejo de la labor que en él se realiza. Los empleados de la Administradora deben tomar conocimiento de los procedimientos aplicables a su trabajo y lugar físico y, reportar al Encargado de Cumplimiento directamente, o por medio del canal de denuncia respectivo, cualquier condición o prácticas inseguras e ilegales que detecten en el desempeño de su cargo y que puedan comprometer la salud de ejecutivos y/o empleados.

### 9.9 Permiso postnatal

Para complementar el periodo que establece la ley para el descanso prenatal y postnatal de sus colaboradores, la Sociedad contempla el beneficio de 5 días de vacaciones adicionales por cada hijo nacido. Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, los colaboradores de la Compañía no usaron permisos de postnatal.

### 9.10 Capacitación y beneficios

Por un lado, y en línea con lo establecido por la Circular 1869 y el Manual de prevención y lavado de activos para el financiamiento del terrorismo, la Administradora realiza una capacitación anual a cada uno de sus miembros respecto a la prevención y detección de los mencionados delitos y los procesos de debida diligencia de clientes entre otros.

Adicionalmente, se capacitó a los colaboradores en cuanto al uso y aplicación de los Manuales de la Administradora, sus respectivos objetivos, alcances y procesos. Este fue un trabajo en conjunto en que cada miembro tuvo la responsabilidad de presentar los temas que abordan estos manuales al resto de los colaboradores.

Por otro lado, la Sociedad contempla también, la capacitación completa y gratuita, con una empresa externa, para todos los colaboradores que necesiten rendir la prueba de acreditación ante el Comité de Acreditación de Conocimientos para el Mercado de Valores (CAMV). La inscripción en la prueba también es financiada por la Sociedad. Adicionalmente, y según solicitud de los colaboradores, la Sociedad facilita y financia la participación de colaboradores en ciertos programas de capacitación para la adquisición de conocimientos técnicos y de idiomas.

El monto anual de recursos monetarios desembolsados por la compañía destinados a educación y desarrollo profesional de sus colaboradores representó aproximadamente un 1% del total de ingresos percibidos por la entidad.

El número total del personal capacitado ascendió a 6 integrantes, lo cual representó el 100% de la dotación total de los colaboradores contratados. El promedio anual de horas destinadas a capacitaciones llegó a las 50 horas anuales para cada uno de los integrantes de la compañía. Este número no discriminó género ni categoría de funciones.

La Sociedad contempla los siguientes beneficios para sus colaboradores:

- 5 días adicionales de vacaciones para quienes tomen 10 días de vacaciones consecutivos en el período comprendido entre los meses de enero y febrero.
- Media jornada de trabajo todos los viernes de enero y febrero.
- Flexibilidad total en presencialidad.
- 5 días adicionales de vacaciones para quienes contraigan matrimonio.
- Vacaciones sin goce de sueldo para quienes representen a Chile en una competencia deportiva internacional.
- Plan de celular con voz y datos ilimitados.
- Computador personal portátil.

## 10. Gestión de riesgos

---

La administración del riesgo en Alza Administradora General de Fondos S.A, se enmarca en el Sistema de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Compañía. La gestión del riesgo se realiza a través de distintas áreas que tienen por objeto monitorear y controlar los diversos riesgos a los cuales se encuentra expuesta la sociedad. Así mismo, la Administradora cuenta con un Comité de Riesgo y Cumplimiento, instancia responsable de gestionar los riesgos financieros, operacionales, legales y normativos de la Administradora.

i) Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades de la entidad.

Los principales riesgos asociados a los negocios en los cuales participa Alza Administradora General de Fondos S.A. son:

**a) Riesgo financiero y crediticio:**

Riesgo de que la Administradora incurra en una pérdida debido a que sus contrapartes no cumplan con sus obligaciones contractuales.

Dado que la principal operación de la Sociedad es la administración de Fondos de terceros por cuenta y riesgo de sus aportantes, el riesgo de crédito se ve acotado a las cuentas por cobrar correspondientes a las comisiones cobradas a los fondos que administra.

**b) Riesgo de mercado:**

Riesgo de enfrentar pérdidas producto de movimientos adversos de los niveles de las variables de mercado (tipos de cambio, tasas de interés de instrumentos de deuda, rendimientos porcentuales de curvas de derivados, etc.).

Dado que la Sociedad a la fecha sólo efectúa inversiones en cuotas de fondos mutuos que invierten en instrumentos de deuda de muy corto plazo, la exposición a este riesgo es prácticamente nula.

Aun así, los distintos hechos económicos, sociales y geopolíticos que se vienen desarrollando, han modificado el actual escenario económico, tanto nacional como internacional, lo que se traduce en un deterioro significativo de las principales variables económicas (nivel de inflación, crecimiento y en menor medida el nivel de empleo), lo que requiere acentuar el monitoreo con el objetivo de mitigar las condiciones que podrían incrementar este riesgo.

**c) Riesgo de liquidez:**

Potenciales pérdidas que la Administradora pueda enfrentar en caso de una estrechez de liquidez en los mercados financieros.

Este riesgo se origina por las diferentes necesidades de fondos que tiene la Sociedad diariamente para hacer frente a los compromisos adquiridos con los distintos agentes del mercado. Los indicadores financieros de liquidez corriente y razón ácida permiten calificar este riesgo como bajo, sumado a la constante revisión de las proyecciones de flujos de caja de la Administradora y adecuada gestión de activos y pasivos.

### d) Riesgo operacional:

Exposición a potenciales pérdidas debido a la falta de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de una Administradora, incluidas las actividades de apoyo correspondientes.

La Administradora, considerando su rol fiduciario en la administración de recursos de terceros y la debida diligencia que involucra la protección del patrimonio de los accionistas y aportantes de los Fondos administrados, ha implementado políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno y ha designado a un personal responsable que permitirá llevar a cabo actividades que buscan evitar o minimizar las probabilidades de pérdidas potenciales derivadas de la ocurrencia de los distintos tipos de riesgos, a los que se enfrenten las áreas funcionales de la Administradora.

### ii) Riesgos de seguridad de la información, especialmente en relación con la privacidad de los datos de sus clientes.

Las empresas deben adoptar un enfoque proactivo para identificar y proteger sus activos más importantes, incluida la información, la tecnología de la información y los procesos críticos del negocio. La gestión del riesgo de seguridad de la información permite a la organización evaluar lo que está tratando de proteger, y por qué, como elemento de apoyo a la decisión en la identificación de medidas de seguridad. Una evaluación integral del riesgo de seguridad de la información permite a la organización evaluar sus necesidades y riesgos de seguridad en el contexto de sus necesidades empresariales y organizativas.

En esa línea, la preparación para la seguridad cibernética es el estado de ser capaz de detectar y responder eficazmente a los principales riesgos asociados a este ítem que pueden ser clasificados en:

- a) Brechas e intrusiones de seguridad informática.
- b) Ataques de *malware* y de *phishing*.
- c) Robo de datos y propiedad intelectual, tanto de fuera, como dentro de la red.

Alza trabaja con tecnologías de punta en relación a sistemas de información para mantener protegida la integridad de sus datos.

### iii) Riesgos relativos a la libre competencia.

La competencia es a todas luces beneficiosa para los mercados y, por ende, es imprescindible que ella sea efectivamente tutelada y protegida por la autoridad. La normativa de libre competencia no sólo protege la eficiente operación de la oferta y la demanda sino también la eficiencia y la libre competencia en sí mismas.

Dentro de las conductas que atentan contra la libre competencia se pueden mencionar:

- a) Colusiones o carteles (acuerdos horizontales).
- b) Abuso de posición dominante.
- c) Competencia desleal.
- d) Interlocking y Participaciones minoritarias.
- e) Restricciones verticales.

El modelo de gestión de riesgo de la Administradora incluye distintos elementos que en su conjunto permiten realizar estimaciones asociadas al impacto previsto y mediciones reales de eventos que se han producido en la Compañía.

Entre estos elementos se pueden señalar:

- a) Reporte de control de eventos de riesgo. Cada vez que se materialice un evento de riesgo, incumplimiento, error u otro, este debe ser reportado al Encargado de Cumplimiento. Este reporte tiene por objeto consolidar una base de datos de eventos de riesgo de la Administradora y actualizar las calificaciones de probabilidad e impacto asignadas a los riesgos incluidos en la matriz.
- b) Matriz de Riesgo. Herramienta de control y de gestión normalmente utilizada para identificar las actividades (procesos y productos) más importantes de una empresa, el tipo y nivel de riesgos inherentes a estas actividades y los factores exógenos y endógenos relacionados con estos riesgos, permitiendo evaluar la efectividad de una adecuada gestión y administración de los riesgos financieros que pudieran impactar los resultados y por ende al logro de los objetivos de una organización.

En base a los reportes de control de eventos de riesgo y a la revisión regular de normativa con especial atención a los cambios que se van produciendo, se genera un proceso continuo de actualización de la matriz de riesgo que finalmente es sometida a la revisión y aprobación del Directorio.

El Directorio es la instancia responsable de aprobar las políticas, los procedimientos y modelos de gestión de riesgos y control interno para la Administradora y sus Fondos, al menos una vez al año o con la frecuencia necesaria, en caso de que se produzcan cambios significativos en las políticas y los procedimientos establecidos, dejando evidencia de ello, en el acta respectiva.

Para tal efecto, el Directorio cuenta con el apoyo y asesoría permanente del Encargado de Cumplimiento y Control Interno, del Gerente General, el Gerente de Operaciones, y el Comité de Riesgo y Cumplimiento.

Como parte de sus funciones relevantes asociadas a esta materia se destacan:

- a) Dotar a los distintos órganos de la Administradora que tengan participación en el sistema de gestión de riesgos y control interno, de las facultades y recursos suficientes para el adecuado cumplimiento de sus funciones, atendido el volumen de negocios de la Administradora y sus demás características relevantes.
- b) Aprobar a lo menos una vez al año, el funcionamiento general y efectividad del sistema de gestión de riesgos y control interno y de los distintos órganos y empleados de la Administradora que tengan un rol en él, de manera de adoptar oportunamente las medidas y planes que sean necesarios para su mejora continua, debiendo hacer su seguimiento para asegurarse de su mejor adopción por la Administradora, según el reporte directo de auditoría interna al directorio.

La Administradora cuenta con una unidad de auditoría interna, la cual estuvo a cargo de PKF Chile Auditores Consultores Limitada durante la primera mitad del año, con el fin de examinar de manera rigurosa y objetiva las prácticas, políticas y procedimientos internos de la organización, con el fin de identificar áreas de riesgo y vulnerabilidades que puedan afectar negativamente el desempeño y estabilidad de los fondos de inversión gestionados para de esa forma entregar recomendaciones para mejorar la eficacia de los controles internos y reducir los riesgos objeto de evaluación.

La Administradora cuenta con un Código de Ética y Conducta, que tiene por objeto dar a conocer los estándares de conducta fijados por el Directorio para la misma, a efectos de llevar a cabo su misión, basándose en relaciones justas con sus inversionistas, socios, clientes, ejecutivos, empleados, colaboradores, proveedores, y con la comunidad, contribuyendo a mantener el prestigio de la organización en el mercado.

La Administradora contempla en su Manual de Gestión de Riesgo y Control Interno la obligación de establecer y poner en marcha los procedimientos de capacitación adecuados para garantizar que los Colaboradores, al margen de la función que desempeñen o de su jerarquía, estén en conocimiento y comprendan:

- Los riesgos derivados de sus actividades;
- La naturaleza de los controles elaborados para manejar esos riesgos;
- Sus respectivas funciones en la administración o en el cumplimiento de los controles especificados; y
- Las consecuencias del incumplimiento de tales controles o de la introducción de nuevos riesgos relacionados con el negocio o los fondos.

Asimismo, el Manual de Prevención y Detección de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos (MPLAFT), contempla el diseño, implementación y ejecución de un programa anual de capacitación al personal y ejecutivos principales de la Administradora, en el cual se aborda el contenido del Modelo de Prevención de Delitos, sus disposiciones y procedimientos, sus consecuencias para las actividades que se realizan dentro de la AGF, y la normativa que regula la materia y sus sanciones.

La Administradora cuenta con un Procedimiento de Denuncias, establecido en el Manual de Prevención y Detección de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos (MPLAFT), para los casos en que cualquier integrante, empleado, funcionario u organismo de la Administradora tome conocimiento de cualquier señal de alerta de operaciones o situaciones sospechosas o de hechos que revistan o pudiesen revestir caracteres de delito. Dicho procedimiento garantiza el anonimato del denunciante, y tiene por objeto recibir la información relativa a una denuncia, investigarla y determinar la forma de actuar ante la situación denunciada. Se contemplan los siguientes canales de denuncia:

- Formulario contemplado en la página web de la Administradora, enviado al correo electrónico cumplimiento@alzagroup.cl, creado especialmente al efecto, que es administrado por el Encargado de Cumplimiento;
- Entrevistas personales con el Encargado de Cumplimiento; o,
- Por correo regular, en un sobre confidencial, dirigido al Encargado de Cumplimiento a la dirección Juan de Valiente 3669, Vitacura, Santiago.

Una vez recibida una denuncia por alguno de los canales antes señalados, el Encargado de Cumplimiento debe realizar un análisis oportuno y confidencial de los hechos denunciados. Asimismo, el Encargado de Cumplimiento puede iniciar la investigación de oficio de cualquier hecho que revista caracteres de señal de alerta o de operación sospechosa, aun cuando no exista una denuncia previa. Las denuncias pueden ser nominativas o anónimas. Toda comunicación sobre esta materia es estrictamente confidencial, quedando prohibido ponerla en conocimiento del cliente o de terceros, con excepción de las personas u organismos expresamente autorizados.

La Administradora ha establecido en su Manual de Gestión de Riesgo y Control Interno, un Plan de Sucesión, asociado a los cargos ejecutivos que, por ausencia temporal imprevista o programada, evite contingencias derivadas de la pérdida de continuidad operacional. Cada una de las personas llamadas a reemplazar un cargo específico han recibido los lineamientos necesarios para desempeñar estas funciones, lo cual se complementa con la información incluida en los Manuales de procedimiento que han sido desarrollados en la AGF, y que consideran el detalle de cargos y reemplazos correspondientes.

El Directorio evalúa anualmente la política de estructuras salariales y compensaciones del Gerente General y demás ejecutivos principales, sin acudir para ello a la asesoría de un tercero ajeno a la entidad.

La Sociedad no cuenta con procedimientos formales para someter la política de estructuras salariales y compensaciones del Gerente General y demás ejecutivos principales a la aprobación de los accionistas. Sin embargo, y dado que dos de los accionistas son miembros del Directorio, en la práctica sí cuenta con esta capa adicional de validación societaria. Por otra parte, esta Memoria Anual es la primera instancia en que la Sociedad divulga la compensación de dichos ejecutivos al público general.

La AGF cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos, desarrollado para dar cumplimiento a la normativa aplicable, en particular a la Ley N°20.393 y prevenir la comisión de delitos como lavado de activos y financiamiento del terrorismo, entre otros.

## 11. Relación con los grupos de interés y el público en general

---

La Sociedad cuenta con la ayuda de una empresa externa de comunicación para todos los temas que impliquen relaciones con los grupos de interés y medios de prensa. El portavoz oficial frente a terceros y en especial para con los medios de comunicación social en relación con la marcha de la Administradora y sus Fondos, es el Gerente General.

Por otra parte, la Sociedad ha establecido en su Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado, mecanismos de difusión continua de información de interés para detectar e implementar eventuales mejoras en procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad a los accionistas, a los aportantes y al mercado en general.

Producto de los acontecimientos de los últimos años, entre ellos la pandemia que afectó transversalmente el modus operandi de hacer negocios y en consecuencia una crisis financiera que dificultó el acceso al crédito, la crisis climática, los criterios sociales y el cambio cultural a pesar de haber rediseñado las prioridades al momento de invertir, aun así, según nuestra percepción aún no se ha logrado el nivel de importancia real que merecen, pero se nota como año a año ésta misma ha ido creciendo.

Esta transición hacia una cultura evolucionada y más sostenible tanto en el tema social como ambiental ha significado un mayor esfuerzo en crear ideas que permitan mejores condiciones sociales, como por ejemplo en el acceso a la vivienda, así como proyectos que permitan velar por el cuidado del medioambiente.

Las nuevas tecnologías, el acceso a la información y la creciente globalización, han establecido niveles de información y redes de contacto que en años anteriores no existían. Por esta razón, los inversionistas en términos generales han aumentado su rango de operación, expandiendo su universo geográfico con sus inversiones. En consecuencia de lo anterior, hoy en día se debe tener especial cuidado en cuanto al impacto de las inversiones, tanto en el sentido para atraer inversionistas extranjeros como para demostrar que en nuestra Administradora estamos especialmente comprometidos con los criterios sociales y medioambientales.

En esta misma línea, nuestro rol como Administradora, es tener especial cuidado en evaluar cada oportunidad de inversión de forma integral, incorporando el análisis económico, con el respectivo impacto social, medioambiental y de gobierno corporativo al momento de tomar decisiones.

Entendemos que el reordenamiento de prioridades es un proceso largo y difícil el cuál toma tiempo en asimilar, por lo mismo Alza se ha propuesto incorporar en su identidad empujar inversiones sostenibles principalmente en materias sociales y ambientales. Creemos firmemente que los criterios ASG tienen una importancia similar a la rentabilidad esperada de una determinada inversión, es por eso que estamos especialmente comprometidos en buscar negocios que ambos mundos conversen, no sólo porque la búsqueda de aquello implica un beneficio en el patrimonio de nuestros clientes, sino que además porque se alinea con nuestros valores empresariales.

Los principios e indicadores ASG (de sus siglas, 'ambientales', 'sociales' y 'gobierno corporativo') abarcan un conjunto de temáticas ambientales, sociales y relacionados al gobierno corporativo. Actualmente, Chile no se ha visto ajeno a esta tendencia y esta información ha pasado a ser clave para inversionistas que buscan proyectos sostenibles y responsables no sólo con el medioambiente, sino también con las comunidades que lo componen.

Los principios ASG nos permiten evaluar el compromiso con la sostenibilidad de una empresa. Los factores ambientales analizan el efecto directo e indirecto de la compañía en el medioambiente, por ejemplo, mediante la administración de recursos, la contaminación y la incidencia que tienen sus proyectos en el medioambiente y cómo se realizan esfuerzos para mitigarlos.

Por su parte, los factores sociales miden las repercusiones en el entorno social de las actividades realizadas por la empresa, por ejemplo, mediante el fomento de buenas relaciones en el ambiente laboral, la promoción de igualdad e integridad y la cultura de valores éticos y morales.

Finalmente, el criterio gubernamental hace referencia a las prácticas relacionadas al gobierno corporativo, cuyos objetivos son velar por la diversidad y responsabilidad del directorio, la protección legal y entregar información oportuna tanto a inversionistas como a sus grupos de interés.

En Alza estamos comprometidos con la inversión responsable y sostenible, es por esto que hemos sido especialmente cautos en evaluar cada oportunidad de inversión integrando factores ASG. Bajo este esquema, administramos fondos de inversión que financian la instalación de energías renovables y el desarrollo de viviendas subsidiadas por el Estado de Chile. Somos conscientes que no ha sido una tarea fácil, pero hemos sido capaces de enfrentar el cambio cultural mencionado, el cual necesita el apoyo de todas las entidades que influyen en las decisiones de inversión.

Tal como se dijo, la Administradora promueve su crecimiento y operaciones de manera responsable y sustentable. Para lograr la tarea de obtener una rentabilidad esperada e impactar positivamente a nivel social y ambiental, el equipo de la AGF está constantemente en búsqueda de inversiones rentables con riesgos mitigados para sus inversionistas, empleados y para las comunidades en las que se insertan las inversiones de nuestros fondos. En esta línea, durante 2023, la Sociedad continuó con la ejecución e implementación de sus 4 líneas de negocios: inmobiliario, energía, minería y *fintech*.

Dentro de estas 4 líneas de negocio, el equipo ha sabido detectar oportunidades y estructurar fondos de inversión para abordarlas. Una vez creados los vehículos de inversión, el equipo es el encargado de administrar las inversiones y preparar regularmente reportes que incluyen indicadores para medir el impacto positivo de nuestras inversiones sobre estos objetivos.

Un campo de interés complementario a lo ya expuesto, tiene relación con el ámbito de la innovación. En esta línea, la Administradora promueve y facilita la innovación mediante la creación de nuevas áreas de negocios conformando equipos especializados y heterogéneos para liderar los proyectos en cuestión, destinando recursos humanos para el estudio y perfeccionamiento de las materias. Alza destina su presupuesto de Investigación y Desarrollo a la mantención y perfeccionamiento de su sistema interno para la administración y mantención de carteras de deuda privada. Adicionalmente, Alza está permanentemente buscando nuevas empresas tecnológicas en las cuales invertir, ya sea mediante deuda o capital.

Los principios asociados a nuestra misión, visión y propósitos son la base para el desarrollo de nuestro modelo de negocios que estructura y administra fondos de inversión tanto públicos como privados. Este modelo tiene como finalidad representar las necesidades de los grupos de interés previamente identificados y su implementación ha requerido el desarrollo de un gobierno corporativo que ha permitido relacionar en primer lugar a los accionistas, quienes tienen su capital invertido en la empresa, analizando y evaluando los riesgos y el rendimiento de las inversiones realizadas, con el Directorio, al que se ha encomendado el rol de promover las estrategias corporativas y supervisar las acciones de la alta gerencia. Éste último se ha encargado eficientemente de realizar las tareas administrativas y responsabilizarse de la correcta aplicación del sistema de control interno de la Compañía.

A fin de mitigar los riesgos aplicables, la Administradora ha implementado distintas prácticas de gobierno corporativo, las cuales se encuentran documentadas en los Manuales de Políticas y Procedimientos, que son revisados periódicamente por el Directorio. A continuación, se describen dichas prácticas:

**1. Segregación de funciones:** la organización interna de Alza Administradora General de Fondos S.A., está estructurada con el objetivo de tener una clara separación entre el área comercial, el área de operaciones, contabilidad y tesorería y el área legal y de Compliance. Cada cual tiene una función y es independiente de las otras áreas.

**2. Barreras organizacionales:** entendemos que en ocasiones por diferentes motivos se puede inhibir la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones de sus integrantes. Para evitar que esto suceda, la Compañía, mediante un proceso de selección se ha esforzado en identificar diversidad de capacidades, experiencias y visiones en sus postulantes. El objetivo y política del proceso ha sido lograr que el equipo se complemente y su diversidad se convierta en una fuente de aprendizaje tanto profesional como personal. En esta misma línea, este proceso contempla un modelo híbrido entre la contratación de empresas externas especializadas en reclutamiento y selección de personal, así como la experiencia y conocimiento de ciertos colaboradores en conformar equipos.

**3. Contabilidad externa:** la contabilidad de los fondos y de las sociedades es llevada por una empresa de contabilidad externa.

**4. Estructura de poderes:** diseñada para que cada operación que realice la Administradora deba ser aprobada por dos personas. Las personas que cuentan con dichos poderes son los directores ejecutivos y el Gerente General de la Sociedad. Ningún pago puede realizarse con la firma de una sola persona.

**5. Revisión mensual de estados financieros:** se efectúa una revisión mensual de los estados financieros de los fondos de inversión y sus sociedades, analizando las razones de eventuales desviaciones significativas respecto de las cifras esperadas por la Administradora.

**6. Comité de Riesgo y Cumplimiento:** con la participación de dos miembros del Directorio, este órgano funciona para revisar el funcionamiento del Sistema de Gestión de Riesgos y Control Interno y las materias de cumplimiento de la Administradora.

**7. Comités de Vigilancia:** hay una absoluta transparencia de la información entregada a los miembros de cada Comité de Vigilancia, entendiéndose que ellos son los representantes de los dueños del Fondo. Se les entrega un reporte, para cada sesión, con los gastos al máximo detalle, el cumplimiento de los límites establecidos en el reglamento interno, cifras financieras de sociedades en las que se mantiene participación y un detalle completo de la cartera de inversiones, informando cuando hay cambios en la valorización, contratos y cualquier eventual contingencia que pueda afectar de manera relevante a alguna de las inversiones. La frecuencia con la que sesiona el Comité de Vigilancia es establecida en el Reglamento Interno de cada Fondo y de cada sesión se levanta un acta que es firmada por los miembros del Comité y por los representantes de la Administradora.

**8. Auditoría Interna:** la Sociedad contrató los servicios de una empresa externa e independiente, a fin de que ésta llevara a cabo la revisión del cumplimiento de los procedimientos establecidos por la Administradora.

**9. Revisión de procedimientos:** de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 1869 de la CMF, se efectúa una revisión trimestral, por parte del Encargado de Cumplimiento, para verificar el cumplimiento de los distintos procedimientos contenidos en los Manuales de la Administradora, los cuales a su vez se complementan con la matriz de riesgo desarrollada por la Compañía. Estas dos herramientas permiten generar la sinergia necesaria para articular las políticas corporativas, cumplimiento normativo, mecanismos de control y buena parte de la dirección estratégica. Por último, los Manuales son revisados anualmente, incorporando los cambios aprobados por el Directorio, a fin de actualizar los procedimientos según las recomendaciones del Encargado de Cumplimiento y de la auditoría interna.

A la fecha, la Administradora cuenta con los siguientes Manuales:

1. Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno.
2. Contrato General de Fondos.
3. Reglamento General de Fondos.
4. Manual de Prevención y Detección de Delitos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros contemplados en la Ley.
5. Código de Ética y Conducta.
6. Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado.
7. Manual de Ciclo de Inversión de los Fondos.
8. Manual de Ciclo de Aportes y Rescates.
9. Manual de Ciclo de Contabilidad y Tesorería.
10. Manual de Política y Procedimientos de Cálculo de Valor Cuota.
11. Manual de Política y Procedimientos de Valorización de Inversiones.
12. Manual de Tratamiento y Resolución de Conflictos de Interés.
13. Manual de Política y Procedimiento sobre Información al Inversionista y Recomendación Idónea (Suitability).
14. Estrategias de Mitigación de Riesgos y Planes de Contingencia.
15. Manual de Política y Procedimiento sobre Información de los Emisores.
16. Manual de Política y Procedimientos sobre el Cumplimiento de la Legislación y Normativa.
17. Manual de Políticas y Procedimientos sobre Confidencialidad y Seguridad de la Información.
18. Manual de Políticas y Procedimientos sobre Publicidad y Propaganda.
19. Manual de Reclamos y Sugerencias.
20. Manual de Servicios Externalizados.
21. Código de Autorregulación.
22. Política de Habitualidad para Operaciones con Partes Relacionadas.

El manejo de conflictos de interés y conductas que pudieran afectar aspectos tales como la libre competencia, eventos de corrupción o bien situaciones asociadas al lavado de activos y financiamiento del terrorismo es un eje esencial para la AGF, al cual le otorga principal relevancia dentro de su gobierno corporativo. En esta línea, el Manual de Tratamiento y Resolución de Conflictos de Interés, establece lineamientos que deberán seguir sus colaboradores para atender exclusivamente en su mejor interés y debido resguardo todas las operaciones que tengan relación con la incorporación de clientes, análisis de proveedores, adquisición y enajenación de activos.

Respecto de la prevención de la corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo, el Manual de Prevención y Detección de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos (MPLAFT), contiene un Modelo de Prevención de Delitos, que se desarrolla a través de actividades de prevención, detección, respuesta, supervisión y monitoreo, con el objeto de detectar actos, operaciones o transacciones sospechosas. Estas actividades están orientadas a apoyar el funcionamiento y ejecución de dicho Modelo, siendo el Encargado de Cumplimiento el responsable de su ejecución y supervisión. Lo anterior se complementa con las correspondientes actividades de capacitación a sus integrantes que se desarrollan de manera regular en el transcurso del año.

## 14. Marco Legal y Normativo

---

Alza Administradora General de Fondos S.A., es una “Administradora General de Fondos”. Las principales leyes y normas que forman su marco normativo son las siguientes:

- Ley N°20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y su Reglamento.
- Ley N°18.045, de Mercado de Valores.
- Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento.
- Disposiciones reglamentarias dictadas por la Comisión para el Mercado Financiero.
- Ley N°19.913, que crea la Unidad de Análisis Financiero y modifica diversas normas legales.
- Ley N°21.595, de Delitos Económicos.

## 15. Propiedades e instalaciones

---

La Sociedad realiza sus actividades en la propiedad de calle Juan de Valiente N°3669, comuna de Vitacura, Santiago, Región Metropolitana. La Sociedad no es propietaria de dicha instalación. Se utiliza mediante un contrato de arriendo ejecutado por la controladora de la Sociedad.

## 16. Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades

---

### 16.1 Subsidiarias y asociadas

La Sociedad no tiene subsidiarias ni asociadas.

### 16.2 Inversión en otras sociedades

La Sociedad no mantiene inversiones en otras sociedades.

### 17.1 Pago a proveedores

La Compañía tiene una política de pago a proveedores que distingue entre proveedores críticos y no críticos. En caso de proveedores críticos el compromiso es pagar antes del vencimiento de la factura, y para proveedores que no son críticos, hay casos en que el pago no es uniforme y va a depender de acuerdos y negociaciones, por lo que el pago fluctúa entre 30 y 90 días. No forma parte de las políticas de la Sociedad hacer pagos de facturas posteriores a 90 días. La entidad no cuenta con políticas que promuevan plazos de pago oportuno, o plazos máximos de pago. Cabe destacar que gran parte de los proveedores de la Administradora son empresas nacionales. El motivo de esta iniciativa es el apoyo a empresas nacionales a fin de impulsar la economía local.

Plazo de Pago a Proveedores	Número de Proveedores	Monto Facturado	Nº de Facturas Pagadas	Intereses por mora
Menores a 30 días	17	\$ 35.902.366	56	0
Entre 30 y 60 días	6	\$ 9.981.591	13	0
Mayores a 60 días	4	\$ 1.406.843	5	0
	<b>27</b>	<b>\$ 47.290.800</b>	<b>74</b>	<b>0</b>

### 17.2 Evaluación de proveedores

La Compañía cuenta con un programa detallado relacionado a servicios externalizados, en donde se mencionan las políticas y procedimientos para la selección y evaluación de proveedores. El objetivo de estas políticas es implementar un sistema transparente y homogéneo capaz de conversar con el sistema de gestión de riesgo y control interno. Los criterios empleados para evaluar a los proveedores pasan en primer lugar por un filtro interno, en donde se evalúa la necesidad del proveedor, posteriormente se clasifica según categorías y dependiendo de su clasificación se realiza el procedimiento de contratación. Acompañado a esto, se utilizan medidas para mitigar la contratación del proveedor. En caso de que la clasificación del servicio lo amerite se cotizarán al menos 3 alternativas, se elegirá la mejor y se procederá a realizar el proceso de debida diligencia para incorporar al proveedor seleccionado.

Proveedores Analizados	<b>19</b>
% Analizados / Evaluados	<b>68%</b>
% de Compras sobre Proveedores Analizados	<b>92%</b>
Proveedores Nacionales	<b>19</b>
Proveedores Extranjeros	<b>0</b>

### 18.1 En relación con clientes

A la fecha, la Administradora no cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus clientes, en especial respecto a la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor. No se han registrado sanciones ejecutoriadas en este ámbito.

### 18.2 En relación con sus trabajadores

A la fecha, la Administradora no cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus trabajadores. No se han registrado sanciones ejecutoriadas en este ámbito y tampoco hemos sido objeto de acciones de tutela laboral.

### 18.3 Medioambiental

La Compañía por el momento no cuenta con modelos específicos de cumplimiento medioambiental o con una herramienta que pueda medir el impacto de este tipo de riesgos, principalmente debido a que es un elemento que se encuentra en desarrollo y se espera incorporar a futuro. Sin embargo, la AGF tiene su foco puesto en desarrollar negocios que fundamentalmente tengan la cualidad de generar impactos positivos tanto medioambientales como sociales, lo que se traduce en financiamiento de energías renovables y colaboración con el Estado para financiar y construir proyectos de desarrollo inmobiliario bajo DS 19.

Uno de estos negocios, se materializó a través de uno de los fondos administrados por la Compañía, el cual financia a dueños de casa en la compra e instalación de sistemas fotovoltaicos para sus hogares. De esta manera, nuestros clientes pueden generar su propia energía limpia y dejar de depender de energía contaminante. Al estar conectados de manera remota a una plataforma, podemos medir cuanta energía se ha generado tanto para consumo propio, como lo que se ha devuelto a la red por concepto de exceso de generación. De tal manera, tenemos la cantidad exacta de energía limpia generada que reemplazó determinada cantidad de energía contaminante. En promedio, nuestros inversionistas están evitando el equivalente a 3 toneladas de CO<sub>2</sub> al año, disminuyendo tanto su huella de carbono considerablemente (~60%).

Alza no cuenta con una matriz de riesgo ambiental debido a que sus negocios no se encuentran en el sector de aquellos que son contaminantes, por el contrario, el objetivo de ellos es ser un aporte al medioambiente.

A la fecha, no se han registrado sanciones del Registro Público de Sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente.

## 18. Cumplimiento legal y normativo

---



### 18.4 Libre Competencia

La Compañía cuenta con un modelo de gestión y control interno que incluye el cumplimiento de temas normativos regulatorios el cual es parte del proceso de auditoría interna y que no ha sido objeto de sanciones ni multas por parte de la CMF durante el año 2023.

### 18.5 Otros

Considerando las actividades que desarrolla la Administradora, consistente en la estructuración y administración de fondos de inversión públicos y privados, esta cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos que se desarrolla a través de actividades de prevención, detección, respuesta, y supervisión y monitoreo, con el objeto de prevenir y detectar la comisión de los delitos señalados en la Ley N°20.393 y la Ley N°19.913 de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), así como cualquier otro delito proveniente de actividades ilícitas, desde su origen o inicio, y también establecer resoluciones, medidas disciplinarias y/o sanciones a quienes incumplan dicho Modelo o ante la detección de indicadores de Delitos de la Ley N°20.393.

## 19.1 Situación de control

La Sociedad es controlada por Alza SpA, RUT 76.279.793-3, que posee el 99% de Alza Administradora General de Fondos S.A.

## 19.2 Cambios importantes en la propiedad o control

Durante el último año no ocurrieron cambios en la propiedad.

## 19.3 Identificación de socios o accionistas mayoritarios

El accionista mayoritario de la Sociedad es Alza SpA dueña de un 99% de las acciones.

## 19.4 Acciones, sus características y derechos

i) No existen series de acciones.

ii) Política de dividendos: La Sociedad distribuirá anualmente, como dividendo en dinero, a lo menos el treinta por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario adoptado en la junta ordinaria respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas.

iii) Información estadística:

a. Dividendos: La Sociedad no ha efectuado reparto de dividendos durante el ejercicio 2023.

b. Transacciones en bolsas: La Sociedad no cotiza sus acciones en bolsa.

c. Número de accionistas: 3. La sociedad Administradora no posee accionistas de empresas de depósitos y/o custodia de valores a que se refiere la ley N°18.876.

## 19.5 Otros Valores

La Sociedad Administradora no emite derechos u otros valores distintos de las acciones a que se refiere la sección anterior, y que estén vigentes al cierre del ejercicio anual al que está referida esta Memoria.

## 20. Comentarios de accionistas

---

No se formularon comentarios o proposiciones por parte de los accionistas de la Sociedad durante el último ejercicio anual.

## 21. Hechos Esenciales

---

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad publicó los siguientes hechos esenciales:

Fecha	Materia
29 de mayo de 2023	Aumento de Capital
20 de junio de 2023	Cambios en la administración

## 22. Informes Financieros

---

Los estados financieros de la entidad se encuentran disponibles tanto en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero como en el de la misma Sociedad. Los URLs para ambos sitios son los siguientes respectivamente. Se adjuntan estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.

Alza AGF:

<https://www.alzagroup.cl/wp-content/uploads/2024/03/Alza-Administradora-General-de-Fondos-S.A-e-mitido.pdf>

CMF:

<https://www.cmfchile.cl/institucional/mercados/entidad.php?mercado=V&rut=77333224&grupo=&tipoen-tidad=RACRT&row=AAAwy2ACTAAACuDAAH&vig=VI&control=svs&pestanía=3>

# **ALZA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Estados financieros por los años terminados  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
e informe del auditor independiente

## Informe del auditor independiente

A los señores Aportantes de  
Alza Administradora General de Fondos S.A.

### Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Alza Administradora General de Fondos S.A. (la “Sociedad”) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

### Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de la Sociedad y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en [www.deloitte.com/cl/acercade](http://www.deloitte.com/cl/acercade) la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

### **Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría,

incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Deloitte.**

Santiago, Chile  
Marzo 28, 2024

**DocuSigned by:**

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Sergio Ramirez Venzano".

4A1A3834C94A452...

Sergio Ramirez Venzano  
Socio

**ALZA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**  
**Estados Financieros**  
al 31 de diciembre 2023 y 2022

Contenido:

Estados de Situación Financiera  
Estados de Resultados Integrales  
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto  
Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo  
Notas a los Estados Financieros

**ALZA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota N°	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	5	131.651	165.942
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	6	31.341	42.987
Activos por impuestos corrientes	7	630	208
<b>Total activos corrientes</b>		<b>163.622</b>	<b>209.137</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Inversión bajo el método de la participación	8	226.763	179.171
Activo por impuesto diferido	9	33.447	29.194
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>260.210</b>	<b>208.365</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>423.832</b>	<b>417.502</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Pasivos por impuestos corrientes	10	3.429	1.232
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	11	36.237	14.111
Otros pasivos no financieros	12	5.414	7.137
Provisión por beneficios a los empleados	13	3.133	1.352
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>48.213</b>	<b>23.832</b>
<b>PATRIMONIO NETO:</b>			
Aportes	14	746.193	619.521
Pérdidas acumuladas		(370.574)	(225.851)
<b>Patrimonio neto total</b>		<b>375.619</b>	<b>393.670</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>423.832</b>	<b>417.502</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**ALZA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN**  
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota	31.12.2023	31.12.2022
	N°	M\$	M\$
<b>INGRESOS (PÉRDIDAS) DE LA OPERACIÓN:</b>			
Ingresos percibidos por administración	15	157.083	141.549
Ingresos devengados por administración	15	19.499	6.483
Dividendo provisorio		12.689	-
Intereses y reajustes ganados	15	3.102	-
Intereses y reajustes devengados	15	7.207	13.349
Total ingresos netos de la operación		<u>199.580</u>	<u>161.381</u>
Gastos administración	16	(360.148)	(271.711)
Resultado Inversión Relacionada	8	<u>11.593</u>	<u>15.521</u>
Pérdida de la Operación		<u>(148.975)</u>	<u>(94.809)</u>
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto		(148.975)	(94.809)
Gasto por impuesto a las ganancias		<u>4.252</u>	<u>29.194</u>
Resultado Total		<u>(144.723)</u>	<u>(65.615)</u>

**ALZA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$)

Conceptos	Aportes M\$	Pérdidas acumuladas M\$	Total Patrimonio neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero 2023	619.521	(225.851)	393.670
Aportes	126.672	-	126.672
Rescates	-	-	-
Pérdida	-	(144.723)	(144.723)
<b>Total cambios en el patrimonio neto</b>	<b>126.672</b>	<b>(144.723)</b>	<b>(18.051)</b>
<b>Total al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>746.193</b>	<b>(370.574)</b>	<b>375.619</b>

Conceptos	Aportes M\$	Pérdidas acumuladas M\$	Total Patrimonio neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero 2022	470.513	(160.236)	310.277
Aportes	149.008	-	149.008
Rescates	-	-	-
Pérdida	-	(65.615)	(65.615)
<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>619.521</b>	<b>(225.851)</b>	<b>393.670</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**ALZA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO**  
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$)

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Flujo de efectivo (utilizado en) originado por actividades de la operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	245.150	138.344
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	-	-
Otros cobros por actividades de operación	-	-
Pago a proveedores por suministro de bienes y servicios	(62.478)	(49.679)
Pago a y por cuenta de los empleados	(286.886)	(299.703)
Intereses recibidos	10.309	13.348
Impuesto a las ganancias pagados (reembolsados)	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	11.746
Flujos netos utilizados en actividades de la operación	<u>(93.905)</u>	<u>(185.944)</u>
Flujo de efectivo (utilizado en) originado por actividades de inversión		
Promesas	-	-
Compras de activos a la largo plazo	(36.000)	-
Otorgamiento de créditos a entidad relacionada	-	-
Cobro de crédito a entidad relacionada	-	-
Otros pasivos financieros obtenidos	-	-
Pago de otros pasivos financieros	-	-
Dividendos recibidos	12.689	-
Otros	(43.747)	(113.649)
Flujos netos originados por (utilizados en) actividades de inversión	<u>(67.058)</u>	<u>(113.649)</u>
Flujo de efectivo originado por (utilizado en) actividades de financiamiento		
Obtención de préstamos	-	-
Otros pasivos financieros obtenidos	-	-
Pago de otros pasivos financieros	-	-
Aportes	126.672	149.008
Repartos de patrimonio	-	-
Repartos de dividendos	-	-
Otros	-	-
Flujos netos (utilizados en) originados por actividades de financiamiento	<u>126.672</u>	<u>149.008</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	<u>(34.291)</u>	<u>(150.585)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	<u>165.942</u>	<u>316.527</u>
Efectivo y efectivo equivalente al final del año	<u>131.651</u>	<u>165.942</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## ALZA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

### ÍNDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁG.</b>
Estados Financieros	43
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	44
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	45
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	46
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	47
Nota 1. ENTIDAD QUE INFORMA	49
Nota 2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	50
Nota 3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES	61
Nota 4. GESTIÓN DE RIESGOS	63
Nota 5. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	65
Nota 6. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	65
Nota 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	66
Nota 8. INVERSION EN EMPRESAS RELACIONADAS BAJO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	66
Nota 9. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	68
Nota 10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	68
Nota 11. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	68
Nota 12. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	69
Nota 13. PROVISION POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	69
Nota 14. PATRIMONIO NETO	70
Nota 14. PATRIMONIO NETO (continuación)	71
Nota 15. INGRESOS PERCIBIDOS Y DEVENGADOS	72
Nota 16. GASTOS DE LA OPERACIÓN	73
Nota 17. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	73
Nota 18. SANCIONES	73
Nota 18. MEDIO AMBIENTE	74
Nota 19. HECHOS RELEVANTES	74
Nota 20. HECHOS POSTERIORES	77

**ALZA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$)

**Nota 1. ENTIDAD QUE INFORMA****a. Características generales**

La sociedad Alza Administradora General de Fondos S.A se constituyó por escritura pública de fecha 18-02-2020, en la Notaría N° 29 de Santiago de don Raúl Undurraga Laso. Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 16134, N° 7662 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2021 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 03 de marzo de 2021.

La Administradora se encuentra registrada en el registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo resolución exenta N°1.109 con fecha 19 de febrero de 2021.

El objeto de la sociedad es la administración de recursos de terceros, sin perjuicio de poder realizar las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

Alza Administradora General de Fondos S.A. inició actividades ante el Servicio de Impuestos Internos el 26 de marzo de 2021, comenzando sus operaciones en la misma fecha.

Su domicilio está ubicado en Juan de Valiente N° 3669, Vitacura.

## Nota 2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

### a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de Alza Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre 2023, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") y reflejan fielmente la situación, los resultados de la operación, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo de la entidad en conformidad a la presentación razonable y cumplimiento con las NIIF aplicables, por los años terminado en esa fecha.

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Sociedad. Todos los valores están redondeados en miles de pesos, excepto cuando se indica lo contrario.

### b. Período Cubierto

Los presentes estados de situación financiera comprenden los periodos que se mencionan a continuación:

Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022.

Estado de Resultados por Función y Resultados integrales al 31 diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto terminados al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022.

La Sociedad ha optado por presentar el estado de resultado integral bajo el método por función y para el estado de flujo de efectivo el método directo.

Los presentes estados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 fueron aprobados por el Directorio el 27 de marzo de 2024.

**c. Bases de presentación**

Los Estados financieros de la Sociedad han sido preparados sobre la base del costo histórico.

**d. Moneda funcional y de presentación y condiciones de hiperinflación**

Los montos incluidos en los Estados financieros de la Administradora se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad, de acuerdo con los criterios de NIC21. Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de miles más cercana (M\$).

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de la Administradora es pesos chilenos, siendo esta moneda no híper-inflacionaria durante el periodo reportado, en los términos precisados en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29).

**e. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Los deudores comerciales, y otras cuentas por cobrar se reconocen al valor nominal, teniendo en cuenta los cortos plazos de cobranza que maneja la Sociedad.

**f. Efectivo y efectivo equivalente**

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 91 días desde la fecha de inversión.

Depósitos a plazo e inversiones similares se valorizan a su costo amortizado.

**g. Otros activos financieros**

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las categorías de instrumentos financieros a valor razonable o instrumentos financieros a costo amortizado según las definiciones contenidas en IFRS9. La clasificación depende del modelo de negocios con el que se administran estos activos y las características contractuales de cada instrumento.

De acuerdo a IFRS 9, la sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

- **Activos financieros a costo amortizado**

Los activos financieros a costo amortizado son activos derivados de pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses y reajustes de acuerdo con los términos contractuales de la inversión.

- **Reconocimiento baja y medición de activos y pasivos financieros:**

**Reconocimiento:**

Inicialmente, la Sociedad reconoce sus activos y pasivos financieros en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo.

Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable de la transacción.

**Baja de activos y pasivos:**

La Sociedad da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero.

La entidad elimina de su Estado de Situación Financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando se ha extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato ha sido pagada, o bien ha expirado.

- **Estimación de valor razonable**

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

El valor razonable de un instrumento financiero se estima usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

- **Valorización del costo amortizado**

El costo amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado un activo o pasivo financiero, corregido en más o menos, según sea el caso, por los reembolsos del activo o pasivo principal, más o menos, la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro.

### **Deterioro de valor**

#### **- Activos financieros no derivados**

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados, incluyendo una participación en una inversión contabilizada bajo el método de la participación, son evaluados en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del valor.

#### **- Activos financieros medidos al costo amortizado**

La Sociedad considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados individualmente por deterioro. Los que no se encuentran deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificado aún. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares. Una pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión. Cuando la Sociedad considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Si posteriormente el importe de la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en resultados.

#### **- Activos no financieros**

A la fecha de cada cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad revisa el valor de sus activos sujetos a deterioro para determinar si existen.

## **- Activos no financieros, continuación**

indicios de que dichos activos puedan registrar una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el valor recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el eventual monto de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el monto. El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y los flujos futuros del activo en cuestión. Al evaluar los flujos de efectivo futuros estimados se descontarán a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

### **h. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales se reconocen como activo cuando la Sociedad genera su derecho de cobro, en base a los criterios de reconocimiento de ingresos. Los saldos se expresan a su valor corriente. Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas esperadas.

### **i. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

#### **Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

El gasto por impuesto a la renta se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas de los ajustes para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes. La Sociedad registra diferencias temporarias entre la base fiscal y financiera de sus activos y pasivos, por lo que se contabilizan impuestos diferidos.

## **Impuesto a las ganancias, continuación**

El sistema de impuesto a la renta chileno fue reformado por la Ley N°20.780 publicada el 29 de septiembre 2014 y la Ley N°20.899 publicada el 8 de febrero 2016, las que introdujeron una serie de cambios que gradualmente han entrado en vigencia.

Conforme a estas modificaciones, a contar del año 2017 las sociedades anónimas deben determinar sus impuestos en base a un “Régimen Parcialmente Integrado” establecido en la letra B) del artículo 14 de la Ley de la Renta, sin posibilidad de acogerse al régimen alternativo de “Atribución de Rentas” que dispone la letra A) de esta norma. Adicionalmente, se estableció un aumento progresivo de la tasa del Impuesto a la Primera Categoría pasando de un 20% a un 21% para el año comercial 2014, 22,5% para el año comercial 2015, a un 24% para el año comercial 2016, a un 25,5% para el año comercial 2017 y a un 27% a contar del año comercial 2018.

A partir del 1 de enero 2020 como resultado de la modernización tributaria (Ley 21.210) se estipulan dos nuevos regímenes de tributación Art 14 Letra A (Parcialmente integrado), con tasa por impuesto primera categoría 27% y Art 14 letra D N° 3 (Pro Pyme), con tasa 25% y Art 14 Letra D N°8 Exento de primera categoría, ante el cual Alza AGF se acogió al régimen Pro Pyme Letra D N°3.

## **Impuesto corriente**

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

## Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida que el Grupo pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán revertidas en el futuro previsible; y
- Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocios de las subsidiarias individuales del Grupo. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

### **Impuesto diferido, continuación**

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

La aplicación de CINIIF 23 Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, es coherente con los requisitos de la Interpretación y su aplicación no ha generado impacto en los estados financieros de la Sociedad.

#### **j. Cuentas entre empresas relacionadas (por cobrar y por pagar)**

Registran los saldos pendientes de cobro o pago correspondiente a operaciones efectuadas con empresas relacionadas bajo NIC 24.

La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas.

Transacciones con partes relacionadas es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, con independencia que se cobre o no un precio.

Las transacciones con partes relacionadas se efectúan en condiciones de mercado para operaciones similares.

#### **k. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se registran a su costo amortizado.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corriente se reconocen a su valor nominal.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

#### **l. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene:

- Una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;

### **Provisiones, continuación**

- Siendo probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- Que el monto se ha estimado de forma fiable.

### **m. Pasivos contingentes**

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad, dichos pasivos contingentes de acuerdo a NIC 37 “provisiones, pasivos contingentes, activos contingentes” no son registrables en los estados financieros de la Sociedad.

### **n. Capital emitido**

El Capital inicial era de M\$1.000.000 equivalente a 1.000.000.000 de acciones ordinarias, nominativas de una única serie. Con fecha 28 de abril de 2023 se aumentó el capital social quedando en M\$1.662.521, equivalente a 1.662.520.769 de acciones ordinarias, nominativas de una única serie, de las cuales se han pagado M\$746.193, equivalente a 746.192.329 acciones.

### **ñ. Reconocimiento de ingresos**

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el monto de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que generan ingresos a la Sociedad.

Los ingresos ordinarios corresponden a las comisiones fijas y variables que se devengan por administrar los fondos de inversión.

Ingresos por intereses y dividendos se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. En todo caso se aplica materialidad.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago. Los ingresos ordinarios se reconocen de acuerdo a lo establecido por la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, la que define un modelo único de reconocimiento de ingresos ordinarios que aplica a los contratos con clientes y los enfoques para el reconocimiento de ingresos son dos: en un momento del tiempo o a lo largo del tiempo.

La Sociedad considera un análisis en base a cinco pasos para determinar el reconocimiento del ingreso: (i) Identificar el contrato con el cliente. (ii) Identificar las obligaciones de desempeño del contrato. (iii) Determinar el precio de la transacción. (iv) Distribuir el precio de la transacción en las

## **Reconocimiento de ingresos, continuación**

obligaciones de desempeño y (v) Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisface la obligación desempeño.

### **o. Reconocimientos de gastos**

Los gastos se reconocen sobre base devengada o cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionada con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos y cuyo importe puede estimarse de forma fiable.

### **p. Estados de flujos de efectivo**

Los estados de flujos de efectivo son preparados de acuerdo con el método directo y considera los siguientes conceptos:

- Flujos operacionales: Flujos de efectivo originados por las operaciones normales de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.
- Flujos de inversión: Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Sociedad.

### **q. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **Medición de los valores razonables**

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pudiendo ser posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

### **Política de dividendos**

La decisión de distribuir dividendos es parte de los temas tratados en la Junta Ordinaria de Accionistas, quien determinará el porcentaje de las utilidades líquidas del ejercicio que se repartirán como dividendo entre los accionistas. Salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, la sociedad distribuirá anualmente, como dividendo en dinero, a lo menos, el treinta por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

### Nota 3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

**Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a normas que son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2023**

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Revelación de Políticas Contables (Enmiendas a NIC 1 Y NIIF – Declaración práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de abril de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (Enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de abril de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una sola transacción (Enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de abril de 2023.

A la fecha de estos estados financieros, la aplicación de estas normas no tiene impacto sobre los estados financieros de la sociedad.

**a. Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenio de deuda (Enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

La Administración está evaluando el impacto de la adopción de las nuevas normas y enmiendas, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada. En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financiero.

A la fecha de estos estados financieros, la aplicación de estas normas no tiene impacto sobre los estados financieros de la sociedad.

## Nota 4. GESTIÓN DE RIESGOS

La administración del riesgo en Alza Administradora General de Fondos S.A, se enmarca en el Sistema de Gestión de Riesgos y Control Interno de la compañía. La gestión del riesgo se realiza a través de distintas áreas que tienen por objeto monitorear y controlar los diversos riesgos a los cuales se encuentra expuesta la sociedad. Así mismo la Administradora cuenta con un Comité de Riesgos, instancia responsable de gestionar los riesgos financieros, operacionales, legales y normativos de la Administradora.

Los principales riesgos asociados a los negocios en los cuales participa Alza Administradora General de Fondos S.A. son:

### a) Riesgo financiero y crediticio

Riesgo de que la Administradora incurra en una pérdida debido a que sus contrapartes no cumplan con sus obligaciones contractuales.

Dado que la principal operación de La Sociedad es la administración de Fondos de terceros por cuenta y riesgo de sus aportantes, el riesgo de crédito se ve acotado a las cuentas por cobrar correspondientes a las comisiones cobradas a los fondos que administra.

### b) Riesgo financiero y de mercado

Riesgo de enfrentar pérdidas producto de movimientos adversos de los niveles de las variables de mercado (tipos de cambio, tasas de interés de instrumentos de deuda, rendimientos porcentuales de curvas de derivados, etc.).

Dado que la Sociedad a la fecha sólo efectúa inversiones en cuotas de Fondos Mutuos que invierten en instrumentos de deuda de muy corto plazo, la exposición a este riesgo es prácticamente nula.

### c) Riesgo de Liquidez

Potenciales pérdidas que la Administradora pueda enfrentar en caso de una estrechez de liquidez en los mercados financieros.

Este riesgo se origina por las diferentes necesidades de fondo que tiene la sociedad diariamente para hacer frente a los compromisos adquiridos con los distintos agentes del mercado. Los indicadores financieros de liquidez corriente y razón ácida permiten calificar este riesgo como bajo, sumado a la constante revisión de las proyecciones de flujos de caja de la Administradora y adecuada gestión de activos y pasivos.

#### d) Riesgo Operacional

Exposición a potenciales pérdidas debido a la falta de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de una Administradora, incluidas las actividades de apoyo correspondientes.

La Administradora, considerando su rol fiduciario en la administración de recursos de terceros y la debida diligencia que involucra la protección del patrimonio de los accionistas y aportantes de los Fondos administrados, ha implementado políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno y ha designado a un personal responsable que permita llevar a cabo actividades que buscan evitar o minimizar las probabilidades de pérdidas potenciales derivadas de la ocurrencia de los distintos tipos de riesgos, a los que se enfrenten las áreas funcionales de la Administradora.

## Nota 5. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El detalle del efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

		31.12.2023	31.12.2022
	Moneda	M\$	M\$
Caja (a)	CLP	9.171	38.000
Banco BICE (b)	CLP	17.382	55.141
Inversión en Fondo Mutuo Banco BICE (c)	CLP	52.064	22.801
Depósito a Plazo Banco BICE (d)	CLP	53.034	50.000
<b>Total</b>		<b>131.651</b>	<b>165.942</b>

- a) El saldo en caja está compuesto por dinero mantenido en efectivo.
- b) El saldo en banco está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias, no presenta restricciones de ningún tipo y su valor libro es igual a su valor razonable.
- c) La Inversión en Fondo Mutuo corresponde al monto invertido según cartola al 31 de diciembre 2023 y al 31 de diciembre 2022.
- d) El Depósito a Plazo corresponde al monto invertido según cartola al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022.

## Nota 6. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

		31.12.2023	31.12.2022
	Moneda	M\$	M\$
Comisiones por administración de Fondos (a)	CLP	19.499	6.483
Clientes (b)	CLP	11.538	36.504
Otras cuentas por cobrar	CLP	304	-
<b>Total</b>		<b>31.341</b>	<b>42.987</b>

- a) Al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 estos montos corresponden a provisión de ingresos netos devengados, por servicios de administración de fondos privados y aún no facturados.
- b) Al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 estos montos corresponden a facturas emitidas por servicios de administración pendientes de pago.

## Nota 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos por impuestos corrientes es el siguiente:

		31.12.2023	31.12.2022
	Moneda	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales	CLP	409	188
Impuestos por recuperar	CLP	221	20
Total		<u>630</u>	<u>208</u>

## Nota 8. INVERSION EN EMPRESAS RELACIONADAS BAJO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre 2023, el detalle de la inversión registrada utilizando el método de la participación, es el siguiente:

Sociedad	País de origen	Moneda funcional	Participación %	Cuotas Serie A	Cuotas Serie B	Adiciones M\$	Bajas M\$	Dividendos recibidos	Valor contable de la inversión al 31.12.2023 M\$	Participación en Ganancia Pérdida al 31.12.2023 M\$
Alza Fintech Fondo de Inver:	Chile	Pesos	2,86	<u>34.319</u>	<u>          </u>	<u>          </u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>37.922</u>	<u>(8.236)</u>
FIP Alza Capital Preferente 3	Chile	Pesos	7,18	<u>4.999</u>	<u>37.332</u>	<u>          </u>	<u>-</u>	<u>12.689</u>	<u>188.841</u>	<u>19.829</u>
Total				39.318	37.332			12.689	226.763	11.593

Al 31 de diciembre 2022, el detalle de la inversión registrada utilizando el método de la participación, es el siguiente:

Sociedad	Pais de origen	Moneda funcional	Participación %	Cuotas Serie A	Cuotas Serie B	Adiciones M\$	Bajas M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos	Valor contable de la inversión al 31.12.2022 M\$	Participación en Ganancia Pérdida al 31.12.2022 M\$
FIP Alza Capital Preferente 3	Chile	Pesos	7,18	4.999	37.332		-	15.521	-	179.171	15.521

## Nota 9. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

La composición es la siguiente:

	Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Pérdida Tributaria	CLP	33.133	29.059
Provisión Vacaciones	CLP	314	135
<b>Totales</b>		<b>33.447</b>	<b>29.194</b>

## Nota 10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

	Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Pagos provisionales por pagar	CLP	47	26
Iva Débito Fiscal	CLP	3.382	1.206
<b>Total</b>		<b>3.429</b>	<b>1.232</b>

## Nota 11. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Provisiones varias (a)	CLP	4.862	11.481
Proveedores (b)	CLP	3.861	2.630
Honorarios por pagar	CLP	2.000	-
Cuentas por pagar (c)	CLP	25.514	-
<b>Total</b>		<b>36.237</b>	<b>14.111</b>

- a) Provisiones varias al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre 2022 corresponde a gastos provisionados y no facturados de auditoría, contabilidad, capacitaciones, abogados, servicios computacionales y servicios de honorarios.
- b) Proveedores al 31 de diciembre 2023 y al 31 de diciembre 2022 corresponde gastos de abogados, de contabilidad y auditoría facturados.
- c) Cuentas por pagar corresponde a Gastos de Estructuración del Fondo Alza Deuda Privada IV.

## Nota 12. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Imposiciones por pagar	CLP	3.639	3.075
Impuesto único	CLP	1.458	3.495
Impuesto retenido a profesionales	CLP	317	567
Total		<u>5.414</u>	<u>7.137</u>

## Nota 13. PROVISION POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

	Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Provisión Vacaciones	CLP	3.133	1.352
Total		<u>3.133</u>	<u>1.352</u>

## Nota 14. PATRIMONIO NETO

AL 31 de diciembre 2023 el total de las acciones emitidas que se encuentran suscritas y pagadas es de M\$746.193 y al 31 de diciembre 2022 es de M\$619.521.

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
N° de acciones emitidas	1.662.521	1.000.000
N° de acciones por suscribir y no pagadas	(916.328)	(380.479)
N° de acciones suscritas y pagadas	746.193	619.521
	<hr/>	<hr/>
Total capital suscrito y pagado	<u>746.193</u>	<u>619.521</u>

El detalle de sus accionistas al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es el siguiente:

Accionista	% participación
Alza SpA	99%
Inversiones Palo Alto Limitada	0,5%
Inversiones Menlo Park SpA	0,5%

a) Política de dividendos La distribución de dividendos a los accionistas se realiza de acuerdo a la política de dividendos de la Sociedad, la cual consistente en distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones, el monto que la Junta de Accionistas acuerde.

b) Distribución de dividendos No existen restricciones para el pago de dividendos. Al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 no se han distribuido dividendos.

c) Capital - El capital de la Sociedad al momento de la constitución de la Sociedad es decir con fecha 18 de febrero 2020 fue emitido por M\$1.000.000, con fecha 28 de abril de 2023 se aumentó el capital emitido a M\$1.662.520, y el capital suscrito y pagado entre el 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2023 es el siguiente:

#### Nota 14. PATRIMONIO NETO (continuación)

Accionista	31.12.2022	31.03.2023	30.06.2023	31.07.2023	31.08.2023
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Alza SpA	613.397	655.897	694.507	706.883	712.823
Inversiones Palo Alto Ltda	3.097	3.312	3.507	3.569	3.599
Inversiones Menlo Park SpA	3.097	3.312	3.507	3.569	3.599
<b>Total</b>	<b>619.591</b>	<b>662.521</b>	<b>701.521</b>	<b>714.021</b>	<b>720.021</b>

Accionista	30.09.2023	31.10.2023	30.11.2023	31.12.2023	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Alza SpA	717.773	1.451.091	1.464.596	738.733	738.733
Inversiones Palo Alto Ltda	3.624	7.327	7.395	3.730	3.730
Inversiones Menlo Park SpA	3.624	7.327	7.395	3.730	3.730
<b>Total</b>	<b>725.021</b>	<b>1.465.745</b>	<b>1.479.386</b>	<b>746.193</b>	<b>746.193</b>

## Nota 15. INGRESOS PERCIBIDOS Y DEVENGADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de los ingresos percibidos y devengados es el siguiente:

		31.12.2023	31.12.2022
		M\$	M\$
Ingresos percibidos por administración	CLP	157.083	141.549
Ingresos devengados por administración	CLP	19.499	6.483
Dividendo recibido	CLP	12.689	-
Intereses y reajustes ganados	CLP	3.102	-
Intereses y reajustes devengados	CLP	7.207	13.349
Total ingresos netos de la operación		<u>199.580</u>	<u>161.381</u>

Al 31 de diciembre 2023 se contabilizan ingresos percibidos por M\$157.083 correspondiente a ingresos facturados por administración, ingresos devengados por M\$ 19.499 correspondiente a ingresos por administración de fondos pendientes de facturación, y dividendo recibido por M\$12.689 por inversión en FIP Alza Capital Preferente IV más intereses reajustes ganados por M\$3.102, intereses y reajustes devengados por M\$7.207, correspondiente a los intereses por inversión en Fondo Mutuo y reajuste por inversiones.

Al 31 de diciembre 2022 se contabilizan ingresos percibidos por M\$141.549 correspondiente a ingresos facturados por administración, ingresos devengados por M\$ 6.483 correspondiente a ingresos por administración de fondos pendientes de facturación, intereses devengados por M\$13.349, correspondiente a los intereses por inversión en Fondo Mutuo y reajuste por inversión en FIP.

## Nota 16. GASTOS DE LA OPERACIÓN

El detalle de los gastos de operación es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Remuneraciones Empleados	(265.929)	(182.192)
Honorarios Directores	(38.889)	(30.222)
Gastos Legales	(387)	(3.301)
Gastos computacionales	(62)	(5.174)
Gastos contables	(9.404)	(7.457)
Gastos auditoría	(14.511)	-
Patente comercial	(1.278)	(1.556)
Asesorías	(13.171)	(33.480)
Gastos menores	-	(3.678)
Capacitaciones	(1.903)	(1.010)
Teléfono	(454)	(134)
Honorarios profesionales	(5.314)	-
Gastos generales	(8.846)	(3.507)
	<u>(360.148)</u>	<u>(271.711)</u>

## Nota 17. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

No existen contingencias y compromisos al 31 de diciembre 2023

## Nota 18. SANCIONES

La Sociedad no ha sido objeto de sanción alguna por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) durante el ejercicio 2023.

## **Nota 18. MEDIO AMBIENTE**

Alza Administradora General de Fondos S.A. es una Sociedad Administradora General de Fondos que por su naturaleza no genera operaciones que puedan afectar el medio ambiente por lo cual no realiza desembolsos por este concepto.

## **Nota 19. HECHOS RELEVANTES**

Con fecha 31 de enero 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Alza SpA suscribió y pago 27.720.000 acciones.

Con fecha 31 de enero 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Palo Alto Limitada suscribió y pago 140.000 acciones.

Con fecha 31 de enero 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Menlo Park SpA suscribió y pago 140.000 acciones.

Con fecha 8 de febrero 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Alza SpA suscribió y pago 14.850.000 acciones.

Con fecha 8 de febrero 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Palo Alto Limitada suscribió y pago 75.000 acciones.

Con fecha 8 de febrero 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Menlo Park SpA suscribió y pago 75.000 acciones.

Con fecha 28 de abril 2023, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, por la cual se aprobó la Memoria Anual de la Sociedad, y se aumentó el capital social a la cantidad de \$1.662.520.769 dividido en 1.662.520.769 acciones, mediante la emisión de 1.000.000.000 de nuevas acciones de pago de iguales características que las existentes, representativas de \$1.000.000.000.-

Con fecha 30 de abril 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Alza SpA suscribió y pago 11.880.000 acciones.

Con fecha 30 de abril 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Palo Alto Limitada suscribió y pago 60.000 acciones.

Con fecha 30 de abril 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Menlo Park SpA suscribió y pago 60.000 acciones.

Con fecha 31 de mayo 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Alza SpA suscribió y pago 9.900.000 acciones.

Con fecha 31 de mayo 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Palo Alto Limitada suscribió y pago 50.000 acciones.

Con fecha 31 de mayo 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Menlo Park SpA suscribió y pago 50.000 acciones.

Con fecha 30 de junio 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Alza SpA suscribió y pago 16.830.000 acciones.

Con fecha 30 de junio 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Palo Alto Limitada suscribió y pago 85.000 acciones.

Con fecha 30 de junio 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Menlo Park SpA suscribió y pago 85.000 acciones.

Con fecha 31 de julio 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Alza SpA suscribió y pago 12.375.000 acciones.

Con fecha 31 de julio 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Palo Alto Limitada suscribió y pago 62.500 acciones.

Con fecha 31 de julio 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Menlo Park SpA suscribió y pago 62.500 acciones.

Con fecha 31 de agosto 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Alza SpA suscribió y pago 5.940.000 acciones.

Con fecha 31 de agosto 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Palo Alto Limitada suscribió y pago 30.000 acciones.

Con fecha 31 de agosto 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Menlo Park SpA suscribió y pago 30.000 acciones.

Con fecha 30 de septiembre 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Alza SpA suscribió y pago 4.950.000 acciones.

Con fecha 30 de septiembre 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Palo Alto Limitada suscribió y pago 25.000 acciones.

Con fecha 30 de septiembre 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Menlo Park SpA suscribió y pago 25.000 acciones.

Con fecha 13 de octubre 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Alza SpA suscribió y pago 5.050.000 acciones.

Con fecha 13 de octubre 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Menlo Park SpA suscribió y pago 25.505 acciones.

Con fecha 13 de octubre 2023 mediante instrumento privado de suscripción de

acciones, Inversiones Palo Alto Limitada suscribió y pago 25.505 acciones.

Con fecha 31 de octubre 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Alza SpA suscribió y pago 5.445.000 acciones.

Con fecha 31 de octubre 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Palo Alto Limitada suscribió y pago 27.500 acciones.

Con fecha 31 de octubre 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Menlo Park SpA suscribió y pago 27.500 acciones.

Con fecha 10 de noviembre 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Alza SpA suscribió y pago 1.555.000 acciones.

Con fecha 10 de noviembre 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Palo Alto Limitada suscribió y pago 7.775 acciones.

Con fecha 10 de noviembre 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Menlo Park SpA suscribió y pago 7.775 acciones.

Con fecha 30 de noviembre 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Alza SpA suscribió y pago 4.950.000 acciones.

Con fecha 30 de noviembre 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Palo Alto Limitada suscribió y pago 25.000 acciones.

Con fecha 30 de noviembre 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Menlo Park SpA suscribió y pago 25.000 acciones.

Con fecha 31 de diciembre 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Alza SpA suscribió y pago 3.960.000 acciones.

Con fecha 31 de diciembre 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Palo Alto Limitada suscribió y pago 20.000 acciones.

Con fecha 31 de diciembre 2023 mediante instrumento privado de suscripción de acciones, Inversiones Menlo Park SpA suscribió y pago 20.000 acciones.

Basados en las evaluaciones realizadas por efecto de la pandemia, a la situación financiera de la Administradora, no se han identificado situaciones que generen ajustes o impactos en los presentes Estados Financieros.

## Nota 20. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 18 de enero de 2024 se comunicó el Hecho Esencial referido a la distribución de dividendos provisoria, aprobada en sesión extraordinaria de directorio celebrada en la misma fecha, esto para los aportantes de la Serie A del Fondo de Inversión Alza Fintech X por M\$84.021.

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la presentación de los presentes estados financieros.

## 23. Declaración Jurada de Responsabilidad

RUT: 77.333.224-K  
 Razón Social: Alza Administradora General de Fondos S.A.

En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 30 de abril de 2024, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de toda la información incorporada en la Memoria Anual de Alza Administradora General de Fondos S.A.

 Álvaro Allende Wielandt 15.636.049-K Presidente	 Fernando Zavala Guzmán 15.642.198-7 Director
 Ana María Abarca González 12.517.400-0 Directora	 Gonzalo Restini Villasante 7.570.166-7 Director

Santiago, 30 de abril de 2024



---

Alza Administradora General de Fondos S.A

